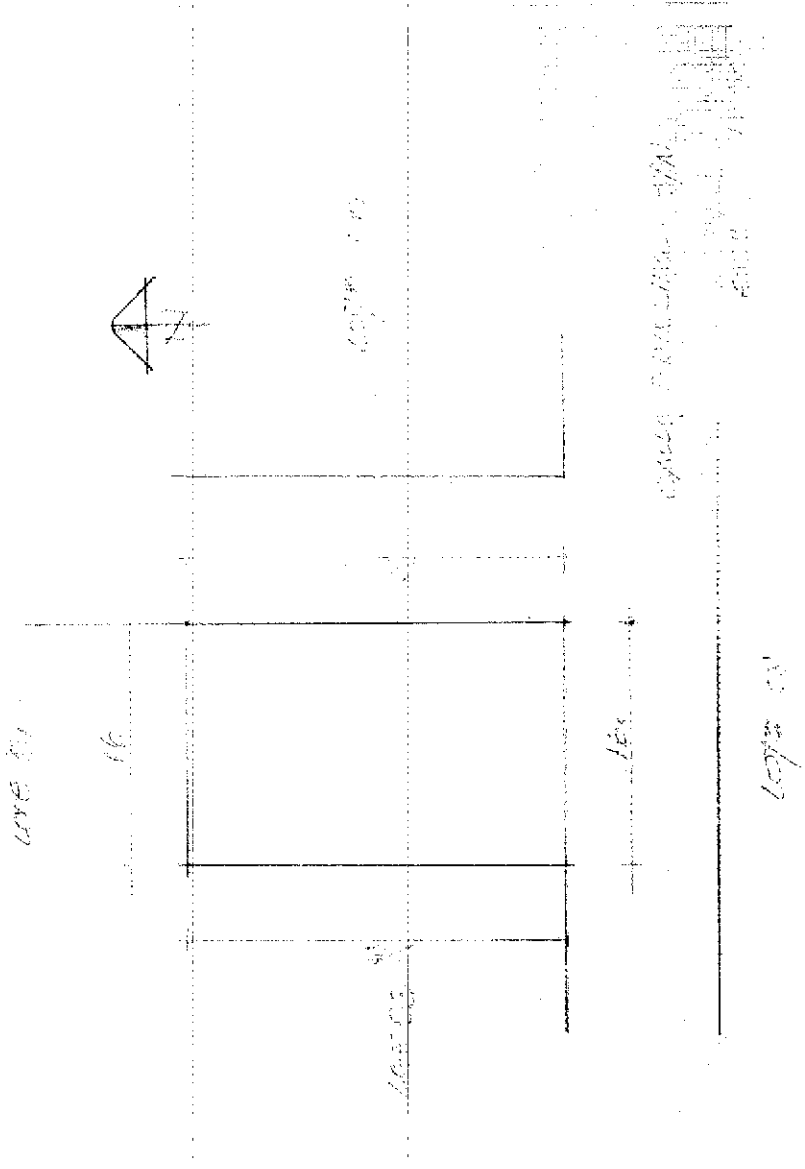


16320-13

2140802

7/10/11
850.401

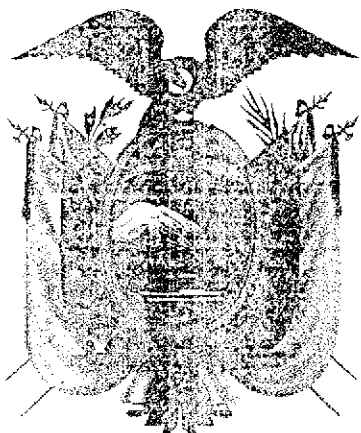


02/11/99
200 P.M.
Sella & 18/11/17

NOMRE		CATEGORIA		VALOR	
Antenorio	Antenorio	130540022-6	1		

MATERIALS (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
ESTRUCTURA				PAREDES				ENTRERISCO INTERIOR CONTRAPISO				PISO				ENTRERISCO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA				TUM. BAOS		VENTANAS						AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón metal	no tiene	caña	madera o lata enquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial (bahareque)	tabique modular (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o enquinchado	vinilo o grates fundido	baldaora	parquet o mayolica	alfombrina	mármol o cerámica	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoild	asbesto cemento	hormigón	teja	si tiene	no tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio o cotto	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1º orden	bueno	regular	mal	ruina																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

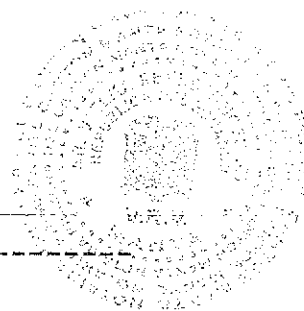
Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA

-----ESCRITURA PUBLICA-----



DE : ACLARATORIA DE NOMBRES. QUE OTORGA EL SEÑOR OSCAR LENIN

LOOR CASTILLO ; Y

COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN BIEN INMUEBLE

UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA URBANIZACION EL PALMAR
EMELMANABI S.A. DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.

QUE OTORGA LOS SEÑORES OSCAR LENIN LOOR CASTILLO Y DAISY

GRACIELA ADRIAN ALAVA

A FAVOR DE LA SEÑORA MARITZA DEL CARMEN ANCHUNDIA

ANCHUNDIA

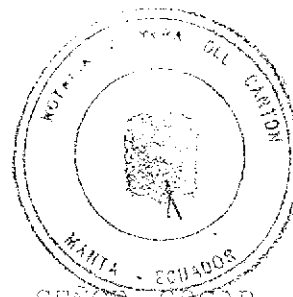
NUMERO: 2013.13.08.01.P05649

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Primera Encargada
Abogada Vielka Reyes Vences

CUANTIA: INDETERMINADA Y US\$13.200.00

FECHA DE OTORGAMIENTO: DE 30 DE OCTUBRE DEL 2013

CONFERI PRIMER COPIA: EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013



NUMERO: 2013.13.08.01.205649

DECLARATORIA DE NOMBRES.- QUE OTORGA EL SEÑOR OSCAR
LENIN LOOR CASTILLO; Y

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, SOBRE UN BIEN
INMUEBLE UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA
URBANIZACION EL PALMAR EMELMANABI S.A. DE LA
PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN
LOS SEÑORES OSCAR IENIN LOPE CASTILLO Y DAISY
GRACIELA ADRIAN AGUAY.- A FAVOR DE LA SEÑORA MARITZA
DEL CARMEN ANCHUNDIA ANCHUNDIA.

LA ACLARATORIA DE CUANTIA INDETERMINADA

LA COMPRAVENTA DE CCANTIA ES DE USDS.13.200,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta de octubre del año dos mil once, ante mí, abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Encargada de la Notaria Pública Primera del cantón Manta, comparecen por una parte el señor OSCAR LENIN LOOR CASTILLO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno ocho cero seis ocho siete quíen uno, y su cónyuge señora DAISY GRACIELA ADRIAN ALAVA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres dos tres cinco uno ocho quíen seis, de estado civil casados entre sí, ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en el cantón

N
 O
 E
 -
 E
 1944-1945
 1946-1947
 1948-1949
 1950-1951
 1952-1953
 1954-1955
 1956-1957
 1958-1959
 1960-1961
 1962-1963
 1964-1965
 1966-1967
 1968-1969
 1970-1971
 1972-1973
 1974-1975
 1976-1977
 1978-1979
 1980-1981
 1982-1983
 1984-1985
 1986-1987
 1988-1989
 1990-1991
 1992-1993
 1994-1995
 1996-1997
 1998-1999
 2000-2001
 2002-2003
 2004-2005
 2006-2007
 2008-2009
 2010-2011
 2012-2013
 2014-2015
 2016-2017
 2018-2019
 2020-2021
 2022-2023
 2024-2025
 2026-2027
 2028-2029
 2030-2031
 2032-2033
 2034-2035
 2036-2037
 2038-2039
 2040-2041
 2042-2043
 2044-2045
 2046-2047
 2048-2049
 2050-2051
 2052-2053
 2054-2055
 2056-2057
 2058-2059
 2060-2061
 2062-2063
 2064-2065
 2066-2067
 2068-2069
 2070-2071
 2072-2073
 2074-2075
 2076-2077
 2078-2079
 2080-2081
 2082-2083
 2084-2085
 2086-2087
 2088-2089
 2090-2091
 2092-2093
 2094-2095
 2096-2097
 2098-2099
 2100-2101
 2102-2103
 2104-2105
 2106-2107
 2108-2109
 2110-2111
 2112-2113
 2114-2115
 2116-2117
 2118-2119
 2120-2121
 2122-2123
 2124-2125
 2126-2127
 2128-2129
 2130-2131
 2132-2133
 2134-2135
 2136-2137
 2138-2139
 2140-2141
 2142-2143
 2144-2145
 2146-2147
 2148-2149
 2150-2151
 2152-2153
 2154-2155
 2156-2157
 2158-2159
 2160-2161
 2162-2163
 2164-2165
 2166-2167
 2168-2169
 2170-2171
 2172-2173
 2174-2175
 2176-2177
 2178-2179
 2180-2181
 2182-2183
 2184-2185
 2186-2187
 2188-2189
 2190-2191
 2192-2193
 2194-2195
 2196-2197
 2198-2199
 2200-2201
 2202-2203
 2204-2205
 2206-2207
 2208-2209
 2210-2211
 2212-2213
 2214-2215
 2216-2217
 2218-2219
 2220-2221
 2222-2223
 2224-2225
 2226-2227
 2228-2229
 2230-2231
 2232-2233
 2234-2235
 2236-2237
 2238-2239
 2240-2241
 2242-2243
 2244-2245
 2246-2247
 2248-2249
 2250-2251
 2252-2253
 2254-2255
 2256-2257
 2258-2259
 2260-2261
 2262-2263
 2264-2265
 2266-2267
 2268-2269
 2270-2271
 2272-2273
 2274-2275
 2276-2277
 2278-2279
 2280-2281
 2282-2283
 2284-2285
 2286-2287
 2288-2289
 2290-2291
 2292-2293
 2294-2295
 2296-2297
 2298-2299
 2300-2301
 2302-2303
 2304-2305
 2306-2307
 2308-2309
 2310-2311
 2312-2313
 2314-2315
 2316-2317
 2318-2319
 2320-2321
 2322-2323
 2324-2325
 2326-2327
 2328-2329
 2330-2331
 2332-2333
 2334-2335
 2336-2337
 2338-2339
 2340-2341
 2342-2343
 2344-2345
 2346-2347
 2348-2349
 2350-2351
 2352-2353
 2354-2355
 2356-2357
 2358-2359
 2360-2361
 2362-2363
 2364-2365
 2366-2367
 2368-2369
 2370-2371
 2372-2373
 2374-2375
 2376-2377
 2378-2379
 2380-2381
 2382-2383
 2384-2385
 2386-2387
 2388-2389
 2390-2391
 2392-2393
 2394-2395
 2396-2397
 2398-2399
 2400-2401
 2402-2403
 2404-2405
 2406-2407
 2408-2409
 2410-2411
 2412-2413
 2414-2415
 2416-2417
 2418-2419
 2420-2421
 2422-2423
 2424-2425
 2426-2427
 2428-2429
 2430-2431
 2432-2433
 2434-2435
 2436-2437
 2438-2439
 2440-2441
 2442-2443
 2444-2445
 2446-2447
 2448-2449
 2450-2451
 2452-2453
 2454-2455
 2456-2457
 2458-2459
 2460-2461
 2462-2463
 2464-2465
 2466-2467
 2468-2469
 2470-2471
 2472-2473
 2474-2475
 2476-2477
 2478-2479
 2480-2481
 2482-2483
 2484-2485
 2486-2487
 2488-2489
 2490-2491
 2492-2493
 2494-2495
 2496-2497
 2498-2499
 2500-2501
 2502-2503
 2504-2505
 2506-2507
 2508-2509
 2510-2511
 2512-2513
 2514-2515
 2516-2517
 2518-2519
 2520-2521
 2522-2523
 2524-

Portoviejo y de transito en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora MARITZA DEL CARMEN ANCHUNDIA ANCHUNDIA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro cero cero dos dos guión seis, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y con domicilio en la ciudad de Manta. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "ACLARATORIA DE NOMBRES Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de ACLARATORIA DE NOMBRES Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte el 



señor OSCAR LENIN LOOR CASTILLO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno ocho cero seis ocho siete guión uno, y su cónyuge señora DAISY GRACIELA ADRIAN ALAVA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres dos tres cinco uno ocho guión seis, de estado civil casados entre sí, ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en el cantón Portoviejo y de tránsito en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente LOS VENDEDORES; y, por otra parte la señora MARITZA DEL CARMEN ANCHUNDIA ANCHUNDIA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro cero cero dos dos guión seis, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y con domicilio en la ciudad de Manta, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente LOS COMPRADORES. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y tres, bajo el número un mil novecientos ochenta y uno, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada el día once de diciembre de mil novecientos noventa y dos, en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, en la que consta que la Asociación de Trabajadores de Emelranabí, dio en

[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA - ECUADOR

venta real a favor del señor Oscar Loor Castillo, de estado civil casado, los derechos y acciones del lote de terreno número cincuenta y siete de la manzana C ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle principal; POR ATRÁS, dieciséis metros y terrenos del lote número treinta y ocho; POR EL COSTADO DERECHO, veinticinco metros y avenida; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinticinco metros y terrenos del lote número cincuenta y seis. Con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.- El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha.-

TERCERA: ACLARATORIA DE NOMBRES.- Por medio de este acto, el señor OSCAR LENIN LOOR CASTILLO, manifiesta que tiene a bien en aclarar como en efecto lo hace, que por un error involuntario en la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, con fecha once de diciembre del año mil novecientos noventa y dos, y que se encuentra descrita en la cláusula anterior, de hizo constar que mis nombres correspondían a OSCAR LOOR CASTILLO,

cuando en realidad mis nombres completos son: OSCAR

LENIN LOOR CASTILLO, tal como se desprende de la

copia de la cédula de ciudadanía que adjunto para que

forme parte de este acto. Además dejo constancia que

me ratifico en el resto del contenido del mencionado

contrato.- CUARTA: COMPRAVENTA.- Con todo lo

expuesto, LOS VENEDORES, señores OSCAR LENIN LOOR

CASTILLO Y DAISY GRACIELA ADRIAN ALAVA, manifiestan

que tienen a bien dar en venta real y enajenación

perpetua a favor de la señora MARITZA DEL CARMEN

ANCHUNDIA ANCHUNDIA, los derechos y acciones del bien

inmueble descrito en la cláusula anterior, lote de

terreno número cincuenta y siete de la manzana C

ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El

Palmar de la parroquia Tarquí del cantón Manta,

actualmente Inmediaciones de la Urbanización El

Palmar Emelmanabi S.A., de la parroquia Los Esteros

del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes

medidas y linderos: POR EL FRENTE, dieciséis metros y

calle principal; POR ATRÁS, dieciséis metros y

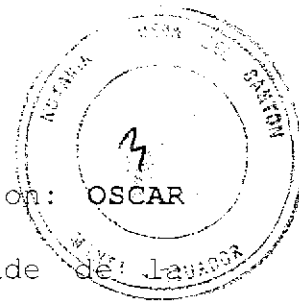
terrenos del lote número treinta y ocho; POR EL

COSTADO DERECHO, veinticinco metros y avenida; y, POR

EL COSTADO IZQUIERDO, veinticinco metros y terrenos

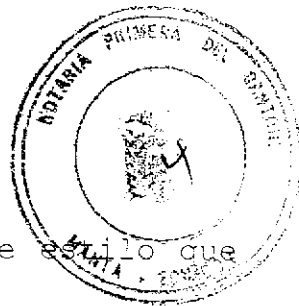
del lote número cincuenta y seis. Con una superficie

total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.- Los



Maritza Del Carmen Anchundia
NOTARIA PRIMERA E
MANTA

vendedores, transfieren a la adquirente el dominio, goce, y posesión del inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **QUINTA: EL PRECIO.**- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de TRECE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que Los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- Además las partes vendedora y compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y por sus parte los vendedores declaran que se comprometen al saneamiento de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- Los Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón del Manta.- **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario



se servirá agregar las demás cláusulas de ~~estilo~~ ^{estilo} que sean necesarias para la validez de este contrato.

Minuta firmada por el señor Abogado Ever Macías Choez, con matrícula No. 13-1994-27 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- ~~X~~ Lo corregido vale doy fe.

St. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

ING. OSCAR LENIN LOOR CASTILLO
C.C. No.130180687-1

St. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

DAISY GRACIELA ADRIAN ALAVA
C.C. No.130323518-6

Maritza Anchundia
MARITZA DEL CARMEN ANCHUNDIA ANCHUNDIA
C.C. No.130540022-6

Ab. Violeta Rojas Viscos
LA NOTARIA ENCARGADA
NOTARIA PRIMERA E
MANTA



Co

LE

l

l

r

f

C

V

C

L

RESI

MOV

J

C

h

T

N

O

N

F

E

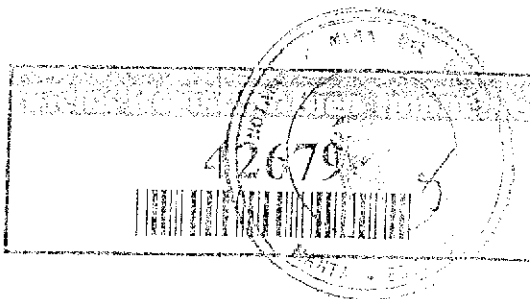
F

a-



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42679:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 09 de octubre de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones del lote de terreno numero cincuenta y siete de la manzana C ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Dieciseis metros y calle principal POR ATRAS: Dieciseis metros y terrenos de 1 lote numero treinta y ocho POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y avenida y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y terrenos del lote numero cincuenta y seis SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.981 23/10/1993	1.404

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: sábado, 23 de octubre de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.404 - Folio Final: 1.405
Número de Inscripción: 1.981 Número de Repertorio: 3.622
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992
Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmarabi, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalvan, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz Maria Cantos de Benavides, en sus calidades de Presidente, Síndico y Tesorera.

Los Derechos y Acciones del lote de terreno n. Cincuenta y siete de la manzana C ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el el frente, dieciseis metros y calle principal; por atrás dieciseis metros y terrenos del lote n. treinta y ocho; por el costado derecho veinticinco metros y avenida; y por el costado izquierdo veinticinco metros y terrenos

Certificación impresa por: Mox

Ficha Registral: 42679

Página: 1 de 2



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
MANTAS
23/10/1993
PRIMERA (E)

del lote n. cincuenta y seis; teniendo una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.
* En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052469	Loor Castillo Oscar	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001277	Asociacion de Trabajadores de Emelmanabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2321	16-dic-1991	5210	5211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

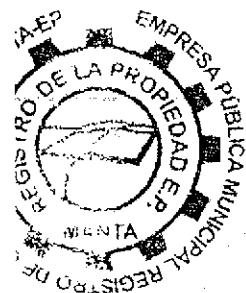
Emitido a las: 15:58:34 del miércoles, 09 de octubre de 2013

A petición de: *Maritza Pacheco Pacheco*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVAILUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TAPALI.			2-14-08-02 000	466.00	13200.00	103123	000209344
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	DOOR CASTRILLO ESCOBAR	LOTE #57 VZ. C/VO. HEB. EL PALMAR EMBELMANARI S.A.	Impuesto Propiedad		13200.00		
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Olavarría		208.60		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		171.60		
1005400226	ANCHUNDIA ANCHUNDIA MARITZA DEL CARMEN	NA	VALOR PAGADO		71.60		
			SALDO		0.00		

EMISION: 10/29/2013 19:51 ANDREA GUERRERO MURILLO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

10/29/2013 19:51
ANDREA GUERRERO MURILLO
PRIMERA (3)
MANTA

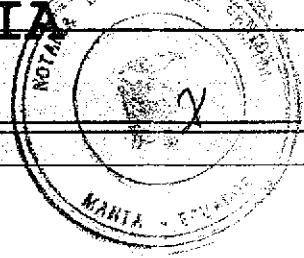


CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0027552



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : LOOR CASTILLO OSCAR LENIN
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOTE # 5 MZ-C EMELMANABI S.A.
DIRECCIÓN :

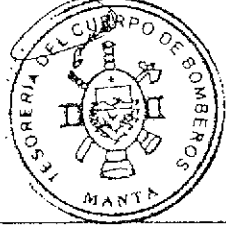
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 23/10/2013 12:19:07
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



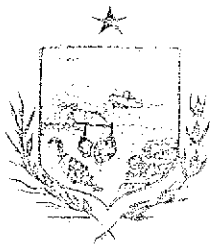
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 21 de enero de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Victor Rojas Torres
NOTARÍA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0087511

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOOR CASTILLO OSCAR.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2140802000 LOFE #57 MZ C EMELMANABI S.A
Manta, veinte y tres de Octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Nicolas Garcia
TESORERO MUNICIPAL



RECEBIDO
MUNICIPALIDAD DE MANTA
23 OCT 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0107477

No. Certificación: 107477

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de octubre de 2013

No. Electrónico: 16320

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-08-02-000

Ubicado en: LOTE #57 MZ -C IMD. URB. EL PALMAR EMELMANABI S.A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	LOOR CASTILLO OSCAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	13200,00

Son: TRECE MIL DOSCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre, 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

132.00

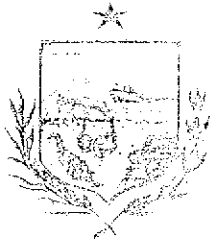
39.60

171.60



Impreso por: MARIS REYES 28/10/2013 12:09:14

NOTARIA A PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0060677

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR_____
pertenciente a LOOR CASTILLO OSCAR_____
ubicada LOTE #57 MZ. CTMDT URB. EL PALMIAR EMELMANABI S.A._____
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE, COMPRAVENTA_____
de \$13200.00 TRECE MIL DOSCIENTOS 00/100 CENTAVOS_____
asciende a la cantidad CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA_____
de

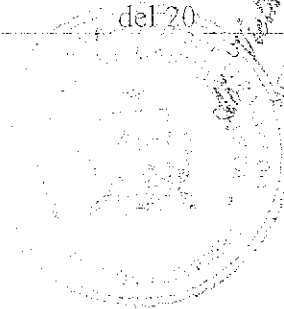
JMOREIRA

29 OCTUBRE 2013

Manta, de
ING. ERIKA PAZMIÑO

del 20


Director Financiero Municipal



CIUDADANIA 130540022-6
 ANCHUNDIA ANCHUNDIA MARITZA DEL CARMEN
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 09 OCTUBRE 1968
 002- 0105 00768 F
 MANABI/ MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1968

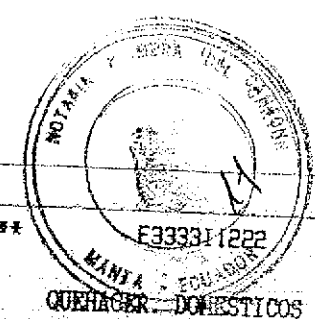
Maritza Anchundia



ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 PRIMARIA
 JOSE HERMENEGILDO ANCHUNDIA
 CARMEN ALINA ANCHUNDIA
 MANTA 06/08/2010
 06/08/2022

NOTARIA Y MESA DEL JUDICADO
 E333311222
 MANTA - ECUADOR

3010943




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
 001-0186 1305400226
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ANCHUNDIA ANCHUNDIA MARITZA DEL CARMEN

MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA LOS ESTEROS
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 Gabriel Anchundia
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Maritza Anchundia
 VOTO PRIMERA (E)
 MANTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
"O. ELECTRICO"

V2313V2214

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
LOOR LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAS FILLU ANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2013-06-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-20

[Signature]

[Signature]

000654303

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

130180687-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR CASTILLO
OSCAR LENIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1956-01-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

DAYSI GRACIELA
ADRIAN ALAVA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CONTINUACIÓN DEL CERTIFICADO
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0185 1301806871

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

LOOR CASTILLO OSCAR LENIN

MANABI

PROVINCIA

PORTOVIEJO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

12 DE MARZO

PARROQUIA

FORESTAL

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

NOTARIA PRIMERA (E)

ANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION ECUATORIA

CÉDULA DE CIUDADANIA
 130323518-6

APELLIDOS Y NOMBRES
 ADRIAN ALAVA
 DAISY GRACIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 OSCAR LERIN
 LOOR CASTILLO

INSTITUCION BACHILLERATO
 PROFESION/OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ADRIAN TELERA JOSE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALAVA MOLINA KIRA LIBALDINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 PORTOVIEJO
 2012-12-28

FECHA DE EXPIRACION
 2022-12-28

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2017

001
 001-0008 1303235186

NÚMERO DE IDENTIFICACION CÉDULA
 ADRIAN ALAVA DAISY GRACIELA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	SAN PABLO	
PORTOVIEJO		
CANTON		

PRESIDENTE DE LA JUNTA

AS 13 FOLIOS ESTAN
 RUBRICADAS POR MI
 Hgo. VILLAS
 2017-02-17

Hgo. Villalba
 2017-02-17
 PRIMERA (E)
 DON MANTA

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES
DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN TRECE FOJAS
UTILES.-



Vielka Reyes Vences
AB. VIELKA REYES VENCES
LA NOTARIA ENCARGADA
AB. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

24-05-2019

FECHA DE ENTREGA:

24-05-2019

CLAVE CATASTRAL:

24 CFC 2000

NOMBRES y/o RAZÓN

Don Castillo

CÉDULA DE I. y/o RUC.

19912198532

CELULAR - TFNO:

09912198532

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Trámite de inscripción

por parte

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

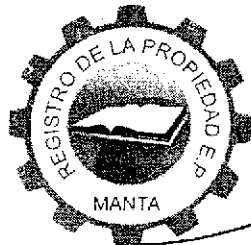
INFORME TÉCNICO:

Se realizó la inspección visual del predio, verificando que el área de terreno es de 24 CFC 2000, correspondiente al lote 19912198532, el cual se encuentra libre de gravámenes y se procede a la inscripción del mismo.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42679



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42679:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 09 de octubre de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones del lote de terreno numero cincuenta y siete de la manzana C ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Dieciseis metros y calle principal POR ATRAS: Dieciseis metros y terrenos de l lote numero treinta y ocho POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y avenida y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y terrenos del lote numero cincuenta y seis SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.981 23/10/1993	1.404

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa de Derechos y Acciones

Inserito el : sábado, 23 de octubre de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.404 - Folio Final: 1.405
Número de Inscripción: 1.981 Número de Repertorio: 3.622
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabí, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalvan, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz Maria Cantos de Benavides, en sus calidades de Presidente, Síndico y Tesorera.

Los Derechos y Acciones del lote de terreno n. Cincuenta y siete de la manzana C ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el el frente, dieciseis metros y calle principal; por atrás dieciseis metros y terrenos del lote n. treinta y ocho; por el costado derecho veinticinco metros y avenida; y por el costado izquierdo veinticinco metros y terrenos

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 42679

Página: 1 de 2



del lote n. cincuenta y seis; teniendo una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

* En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la
A s o c i a c i ó n d e E m p l e a d o s d e E m e l m a n a b i .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052469	Loor Castillo Oscar	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001277	Asociacion de Trabajadores de Emelmanabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2321	16-dic-1991	5210	5211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:58:34 del miércoles, 09 de octubre de 2013

A petición de: *Horitzza Pacheco Pacheco*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



10/3/2013 3:33

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-14-08-02-000	400,00	\$ 12.000,00	LOTE #57 MZ C EMELMANABI S.A	2013	104599	205275
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJÓRAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LOOR CASTILLO OSCAR			Costa Judicial			
10/3/2013 12:00 GUERRERO MURILLO ANDREA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,60	\$ 0,30	\$ 3,90
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,71		\$ 1,71
			MEJORAS 2012	\$ 2,51		\$ 2,51
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 31,75		\$ 31,75
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,80		\$ 1,80
			TOTAL A PAGAR			\$ 41,67
			VALOR PAGADO			\$ 41,67
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

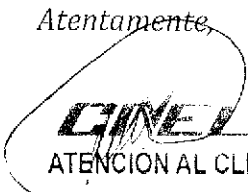
Manta, 24 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SR. LOOR CASTILLO OSCAR LENIN** Con numero de cedula **130180687-1** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO** con el numero de servicio **1030212**, por tanto **NO** mantiene deuda con **CNEP EP**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,



CNEP EP
ATENCIÓN AL CLIENTE
VIVIANA GARCIA M.
ATENCIÓN AL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130180687-1

APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR CASTILLO
OSCAR LENIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1956-01-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
DAISI GRACIELA
ADRIAN ALAYA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ELECTRICISTA V2313V2214

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOOR LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTILLO ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PORTOVIEJO 2013-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-20

